

UNIVERSIDADES

14283 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 18 de junio de 2002, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se hace público el plan de estudios de la titulación de Licenciado en Derecho de esta Universidad.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 18 de junio de 2002, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se hace público el plan de estudios de la titulación de Licenciado en Derecho de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 2002, páginas 24071 a 24083, se transcriben a continuación íntegros y debidamente rectificadas los anexos 2-B y 2-C.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

Sin materias de carácter obligatorio.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóric.	Prác/ Clínico		
1	1	Informática Básica para Ciencias Jurídicas	4,5		4,5	Manejo básico de ordenadores personales. Gestores de bases de datos documentales en entornos jurídicos. Entornos ofimáticos aplicados al ámbito jurídico	“Arquitectura y Tecnología de Computadores”, “Lenguajes y Sistemas Informáticos”, “Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial”
1	1	Inglés para Ciencias Jurídicas	4,5		4,5	Inglés técnico en contextos de especialidad jurídica	“Filología Inglesa”

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el Plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
Itinerario en Derecho Público					40,5
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico		
Libertades Públicas (3º)	4,5	3	1,5	Los derechos fundamentales y libertades públicas: análisis jurisprudencial y de Derecho Comparado.	- por ciclo 9 (1º) 31,5 (2º) - curso (1º-5º) 0-0-9-13,5-18
Organizaciones Internacionales (3º)	4,5	3	1,5	Teoría general de las organizaciones internacionales; sistema de las naciones unidas; organizaciones internacionales europeas y occidentales; otras organizaciones internacionales.	
Instituciones Políticas Valencianas (3º)	4,5	3	1,5	Instituciones y órganos de autogobierno de la Comunidad Valenciana	
Derecho Local (3º)	4,5	3	1,5	Configuración de las Entidades locales en nuestro sistema jurídico, su organización, funcionamiento, medios y formas de actuación.	
Libertades y Políticas Comunitarias (3º)	4,5	3	1,5	Las libertades comunitarias; las políticas comunitarias; la cooperación en los pilares intergubernamentales; el espacio de libertad, seguridad y justicia.	
Derecho Urbanístico (4º)	4,5	3	1,5	Ordenación de los usos del suelo, intervención de los poderes públicos en el sector y actividad desarrollada por los ciudadanos, régimen del suelo, planificación, gestión y disciplina urbanística.	
Derecho Penitenciario (4º)	4,5	3	1,5	Análisis del sistema penitenciario español, con especial referencia al régimen de cumplimiento de la pena privativa de libertad.	
Derecho Judicial (4º)	4,5	3	1,5	La organización judicial, personal jurisdiccional, auxiliar y colaborador. Estatuto jurídico. Juzgados y Tribunales. Práctica forense.	
Justicia Constitucional (4º)	4,5	3	1,5	Análisis de los sistemas comparados de Justicia Constitucional.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
Itinerario en Derecho Público					40,5	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico			
Derecho Constitucional Comparado (4°)	4,5	3	1,5	Análisis de los principales sistemas comparados de gobierno.	"Derecho Constitucional"	
Economía de la regulación medioambiental (5°)	4,5	3	1,5	La regulación de externalidades. Instrumentos económicos para el control de contaminación. Política ambiental de la Unión Europea. Sistemas de Gestión Medioambiental.	"Economía Aplicada", "Fundamentos de análisis Económico"	
Tribunal del Jurado (5°)	4,5	3	1,5	Organización del Jurado. Estatuto jurídico de los jueces legos. Procedimiento.	"Derecho Procesal"	
Protección Internacional de los Derechos Humanos (5°)	4,5	3	1,5	Normas internacionales en materia de derechos humanos; sistemas de protección no convencionales en el marco de las Naciones Unidas; sistemas de protección convencionales de carácter universal; sistema europeo de protección; otros sistemas regionales de protección; la protección de los derechos humanos en la Unión Europea; sistemas internacionales de promoción de los derechos humanos.	"Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales"	
Derecho Presupuestario (5°)	4,5	3	1,5	Elaboración, aprobación ejecución y control de los presupuestos	"Derecho Financiero y Tributario"	
Derecho del Medio Ambiente (5°)	4,5	3	1,5	Tutela general y sectorial del ambiente, organización pública e instrumentos utilizados para ello. Delitos contra el medio ambiente.	"Derecho Administrativo", "Derecho Penal"	
Derecho de Aguas (5°)	4,5	3	1,5	Dominio público hidráulico, utilización y régimen de protección de las aguas, bienes que componen el dominio marítimo, usos de que es susceptible y su protección. El derecho penal estudia tipos delictivos destinados a incriminar las conductas que ponen en peligro el equilibrio de los ecosistemas o la flora y la fauna.	"Derecho Administrativo"	
Teoría de la Justicia (5°)	4,5	3	1,5	Análisis de los valores e intereses para cuya protección se establece el ordenamiento jurídico. Especial atención al debate contemporáneo sobre los criterios de legitimación del Derecho.	"Filosofía del Derecho"	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementemente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
Itinerario en Derecho Privado					- por ciclo	9 (1°) 31,5 (2°)
					- curso (1°-5°)	0-0-9-13,5-18
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico			
Fuentes e Instituciones de Derecho Foral Valenciano (3°)	4,5	3	1,5	Historia del Derecho Valenciano. Derecho Público y Derecho Privado.	"Historia del Derecho y de las Instituciones"	
Derecho de Daños (3°)	4,5	3	1,5	Responsabilidad por daños. Responsabilidad subjetiva. Derecho de daños y sectores de riesgo.	"Derecho Civil"	
Derecho Privado Romano (3°)	4,5	3	1,5	Instituciones jurídico-privados romanos. Su formación, desarrollo y consolidación.	"Derecho Romano"	
Derecho de la Informática (3°)	4,5	3	1,5	Derecho a la intimidad e informática: protección jurídica de los bienes y servicios informáticos. Certificación electrónica de documentos: la firma electrónica. La contratación electrónica. El correo electrónico. Signos distintivos y dominio en Internet.	"Derecho Mercantil"	
Penología (3°)	4,5	3	1,5	Profundización en el sistema de determinación de la pena. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.	"Derecho Penal"	
Derecho de la Propiedad Inmobiliaria (4°)	4,5	3	1,5	Instituciones Jurídicas que se configuran en torno a la vivienda: arrendamientos urbanos, propiedad horizontal y aprovechamiento por turno. Inscripción en el registro de la propiedad.	"Derecho Civil"	
Procedimientos Tributarios (4°)	4,5	3	1,5	Gestión y aplicación de los tributos.	"Derecho Financiero y Tributario"	
Derecho Probatorio (4°)	4,5	3	1,5	Régimen probatorio legal en los procesos civil y penal. Medios de prueba en concreto. Valoración.	"Derecho Procesal"	
Derecho de Arbitraje (4°)	4,5	3	1,5	Organización arbitral. Procedimiento. Laudo. Ejecución.	"Derecho Procesal"	
Propiedades Especiales (4°)	4,5	3	1,5	Propiedad intelectual. Propiedad Urbana. Propiedad de minas. Propiedad del agua.	"Derecho Civil"	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Itinerario en Derecho Privado				- por ciclo	9 (1°) 31,5 (2°)
				- curso (1°-5°)	0-0-9-13,5-18
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico		
Derecho Matrimonial Canónico (5°)	4,5	3	1,5	El matrimonio canónico. Eficacia. Nulidad, separación y tutela judicial.	"Derecho Eclesiástico del Estado"
Derecho de Seguros (5°)	4,5	3	1,5	Ordenación institucional del seguro en España, entidades aseguradoras y otros elementos personales (agente, corredor). El contrato de seguro, modalidades y régimen jurídico, protección de la persona asegurada.	"Derecho Mercantil"
Derecho del Consumo (5°)	4,5	3	1,5	Organización administrativa de la protección al consumidor, sus derechos, medios de reclamación y formas de solucionar las controversias. Régimen jurídico de los bienes de consumo.	"Derecho Administrativo", "Derecho Civil"
Derecho Agrario (5°)	4,5	3	1,5	Derechos reales de la tierra. Arrendamientos rústicos. Propiedad agraria.	"Derecho Civil"
Sociología del Derecho (5°)	4,5	3	1,5	Función y fin del Derecho en la sociedad. Campos de aplicación. Antropología social y Derecho.	"Filosofía del Derecho"
Argumentación Jurídica (5°)	4,5	3	1,5	Técnicas argumentativas aplicadas al Derecho. Consideraciones metodológicas sobre negociación, arbitraje, conciliación y resolución extrajudicial de conflictos.	"Derecho Romano", "Filosofía del Derecho"
Criminología (5°)	4,5	3	1,5	Estudio de las principales corrientes que abordan el análisis del delito desde una perspectiva sociológica y político-criminal. Consideraciones críticas acerca de la realidad que constituye el sustrato de aplicación de las normas penales.	"Derecho Penal"
Derecho Civil Valenciano (5°)	4,5	3	1,5	Derecho civil foral. Instituciones civiles vigentes y proyección de futuro.	"Historia del Derecho y de las Instituciones", "Derecho Civil"

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Itinerario en Derecho de la Empresa				40,5	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico		
Derecho Procesal Laboral (3°)	4,5	3	1,5	La jurisdicción laboral. Los procesos laborales.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
Administración de Empresas (3°)	4,5	3	1,5	Significado e importancia que la administración de la empresa tiene como forma de coordinar los esfuerzos para mantener y mejorar la competitividad de la empresa.	"Organización de Empresas"
Historia Económica de la Empresa (3°)	4,5	3	1,5	La empresa y el empresario en el análisis económico de la historia. Empresa y desarrollo económico. El capitalismo industrial. Estado y empresarios.	"Historia e Instituciones Económicas"
Contabilidad Financiera (3°)	4,5	3	1,5	Estados contables. Normas de valoración. Determinación del resultado.	"Economía Financiera y Contabilidad"
Derecho del Turismo (3°)	4,5	3	1,5	Disciplina pública del sector, tanto en la distribución competencial sobre el mismo, como del régimen de autorizaciones para desarrollar la actividad turística, instrumentos para lograr la prestación de unos servicios de calidad y disciplina turística. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del turismo.	"Derecho Mercantil", "Derecho Administrativo"
Derecho de la Seguridad e Higiene en el Trabajo (4°)	4,5	3	1,5	La prevención de riesgos laborales.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
Gestión de Recursos Humanos (4°)	4,5	3	1,5	Aspectos de cultura organizativa, poder y liderazgo.	"Organización de empresas"
Interpretación de la Información Contable (4°)	4,5	3	1,5	Análisis contable de la situación patrimonial y financiera. Análisis de los resultados.	"Economía financiera y contabilidad"
Derecho de las Telecomunicaciones (4°)	4,5	3	1,5	Dominio público radioeléctrico, ordenación, organización administrativa y servicios públicos en el sector, con especial referencia a la radio y a la televisión.	"Derecho Administrativo"

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Itinerario en Derecho de la Empresa				40,5	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico		
Derecho Internacional Económico (4°)	4,5	3	1,5	El régimen internacional del comercio; el sistema monetario internacional; el régimen internacional de inversiones extranjeras; sanciones económicas.	9 (1°) 31,5 (2°)
Derecho del Comercio Internacional (5°)	4,5	3	1,5	Comercio internacional. Contratación internacional. Propiedad Industrial e intelectual. Medios de pago internacionales y Arbitraje comercial internacional.	0-0-9-13,5-18
Derecho Bancario y del Mercado de Valores (5°)	4,5	3	1,5	Régimen público y privado de la organización institucional y contractual de los mercados de valores: valores y contratación sobre inversiones. Ordenación de las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito. Contratos bancarios y garantías.	
Derecho Internacional Tributario (5°)	4,5	3	1,5	Convenios de doble imposición y tratamiento fiscal de no residentes.	
Derecho Penal Económico (5°)	4,5	3	1,5	Estudio pormenorizado de los delitos contenidos en el título XIII del Código Penal. ("Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico").	
Derecho de la Navegación (5°)	4,5	3	1,5	Derecho marítimo: concepto y características. El naviero y garantías (privilegios) de los créditos marítimos. El navegante y personal auxiliar; consignatarios de barcos, capitanes. Los contratos de utilización: "time chart" y transporte de regulación de asistencia y presentación de conocimientos de embarque. Auxilio, casos prácticos.	
Derecho de la Distribución, Logística y Transporte (5°)	4,5	3	1,5	Derechos de los contratos de distribución comercial (agencia, concesión, franquicia) y contrato de transporte (personal y cosas), nacional-internacional. Referencia a la logística.	
Régimen Fiscal de la Empresa (5°)	4,5	3	1,5	Tratamiento de la creación, explotación y extinción de una empresa.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementemente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Optativas Generales				40,5	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teórico	Práctico/ Clínico		
Sociología de la Delincuencia (3º)	4,5	3	1,5	Aspectos sociológicos de delincuente y del delito.	"Sociología"

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementemente decidida por la Universidad.